

## SOBRE SUBSIDIO + 52 AÑOS Y RENTAS

Escrito por adelaida1 - 13/07/2012 09:54

---

Hola, actualmente estoy cobrando el subsidio de mayores de 52 años, y al no tener obligación de hacer la declaración de IRPF, me piden certificado de bienes y rentas.

El caso es que tengo un dinero ahorrado (en bienes gananciales), aproximadamente unos 60.000 euros (fruto del trabajo y esfuerzo personal durante muchos años), poseo un piso donde resido y una parte de una lonja que he recibido por transmisión.

Esto me puede afectar para seguir cobrando la ayuda?

Gracias

---

=====

## Re: SOBRE SUBSIDIO + 52 AÑOS Y RENTAS

Escrito por euribor - 14/07/2012 08:18

---

Sí, te imputarán rentas por tener esos bienes, pero no creo que supere los 481,05 euros brutos mensuales.

Salu2.

---

=====